

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

0007015

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL LORENZTRANS S.A..

Se comunica al público que la compañía TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL LORENZTRANS S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de junio de 1998, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 99.1.1.1. de

1.- DOMICILIO: San Lorenzo, cantón San Lorenzo, provincia de Esmeraldas.

2.- DURACION: 50 años a partir de la inscripción.

3.- CAPITAL: S/.5'600.000, dividido en 10 acciones ordinarias y nominativas; y, en 10 acciones preferidas de S/.280.000 cada una.

4.- OBJETO: Su actividad predominante es: "Prestar el servicio de transporte intraprovincial de pasajeros, con vehículos debidamente acondicionados para este servicio dentro de los horarios e itinerarios que el Consejo Nacional de Tránsito y Autoridades del ramo autoricen desde su sede social."

5.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente, Gerente General y Directorio. El representante legal es el Gerente General.

Quito,

  
Dr. Iván Salcedo Coronel  
SECRETARIO GENERAL

EXT. 1193

MMC/ACP  


SAN LORENZO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....